

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 2643

8 de marzo de 2012

Presentada por el señor *Dalmau Santiago*

RESOLUCION

Para expresar la más calurosa felicitación y sincero reconocimiento del Senado de Puerto Rico a don Román Mojica Ortega y a su familia, quien con mucho orgullo celebra junto a sus familiares sus cien (100) años de vida.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Don Román Mojica Ortega nació el 28 de febrero de 1912 en el Barrio Cibuco del municipio de Corozal. Junto a su madre, se muda al municipio de Toa Baja, al fallecer su padre cuando tenía 8 años, donde trabajó desde pequeño en el colmado de su padrino. Más tarde, va a trabajar a Vega Alta donde conoció a su única esposa Doña Otilia Martínez Arroyo, con quien estuvo casado por 64 años y seis meses; y con quien procreó tres hijos: Delia, Magda y Darío.

Para el año 1934, se traslada desde Vega Alta a Santurce y en el 1942 comienza a trabajar en la Casa de las Leyes donde conoce a Don Luis Muñoz Marín, Presidente del Senado. En el 1938, fue fundador del Partido Popular Democrático junto con Don Luis Muñoz Marín, Jesús T. Piñero, Arcilio Alvarado, Dr. Antonio Fernós Isern, Samuel R. Quiñones, Doña Felicita Rincón de Gautier y otros grandes políticos de aquella época.

En el 1944, Don Román fue llamado a trabajar a Fortaleza por el Gobernador Rexford G. Tower y luego continuó con el Gobernador Jesús T. Piñero como ebanista. En el 1948, Don Luis Muñoz Marín se convierte en el primer Gobernador electo por el pueblo; y Don Román continuó

laborando como ebanista en Fortaleza, donde tuvo la oportunidad de compartir con el reconocido pintor Germán Cajigas.

En el 1948, comenzando Don Luis Muñoz Marín de Gobernador le sugiere a Don Román que continúe con sus estudios. Por tal razón, en el 1952, junto con su hija mayor; Delia, se gradúan de 4to año de la Escuela Superior Central de Santurce. Para orgullo de su familia y amigos continúa estudios en la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. En el 1953, se convierte en hijo adoptivo de Caguas ocupando el puesto de Maestro de Ebanistería en la Escuela Superior Vocacional República de Costa Rica, donde laboró por 20 años.

Aun perteneciendo a la Asociación de Maestros desde el 1953 ocupa el cargo de Presidente de la Asociación de Instructores Vocacionales de Oficio (AIVO) y para el 1957, colabora con la fundación de la Federación de Maestros de Puerto Rico.

A Don Román siempre le ha gustado leer y más que nada escribir. En el 1986, escribe un poemario que cuenta con más de 161 poemas y pensamientos. Al presente, cuenta con más de 200 escritos: entre poemas, frases y pensamientos.

A pesar de que la vida le ha dado varios golpes, se mantiene en buen estado de salud. Tiene un gran sentido de humor y el corazón más grande, noble y bondadoso que pueda tener un ser humano.

Este Alto Cuerpo comparte la alegría y el júbilo de la familia Mojica Martínez en la celebración del centenario de su querido don Román.

RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

- 1 Sección 1.- Expresar la más calurosa felicitación y sincero reconocimiento del Senado
- 2 de Puerto Rico a don Román Mojica Ortega y a su familia, quien con mucho orgullo celebra
- 3 junto a sus familiares sus cien (100) años de vida.

1 Sección 2.- Copia de esta Resolución, en forma de pergamino, será entregada al señor
2 Román Mojica Ortega y a su familia.

3 Sección 3.- Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su
4 aprobación.